

Señor
Jofre Jativa Carpio
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL ORO NEGRO
TRAESONE C.A.
Presente.-

De mi consideración:

Cumplio con informar a usted que, mediante el presente instrumento privado, el señor **LOZADA SEGOVIA NESTOR ABSALON** transfiere DOS (2) acciones ordinarias y nominativas de 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), que posee en la compañía, a favor del señor **COYAGO TOAPANTA ALFONSO** de nacionalidad Ecuatoriana.

El cedente **LOZADA SEGOVIA NESTOR ABSALON**, cede a favor del cesionario, el señor **COYAGO TOAPANTA ALFONSO**, la totalidad de sus derechos y acciones de la compañía.

El cedente **LOZADA SEGOVIA NESTOR ABSALON**, queda obligado a endosar las acciones materia de la presente cesión a favor del señor **COYAGO TOAPANTA ALFONSO**, por su parte el cesionario, queda obligado a inscribir dicha cesión en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Los comparecientes aceptan la totalidad del contenido de las cláusulas y aceptan de manera expresa, que este instrumento privado es Ley para las partes y por lo tanto es de ejecución obligatoria.

Para constancia de su aceptación, las partes firman el presente documento en original y dos copias de igual tenor y valor.

Dado en Quito, a los veinte y un días del mes de febrero del dos mil diecisiete.


LOZADA SEGOVIA NESTOR ABSALON
CEDENTE
CI. 050025782-9


COYAGO TOAPANTA ALFONSO
CESIONARIO
CI. 170385893-4



